



Convocatoria 2026

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Gobierno del Estado de Coahuila, convocan a la población que se encuentre en búsqueda de empleo y tenga interés en vincularse a un puesto de trabajo, así como a las instancias empleadoras que requieran cubrir sus necesidades de personal, a participar en el Programa de Apoyo al Empleo.

Beneficios que otorga

A LA POBLACIÓN:

Servicio gratuito, accesible, eficiente y ágil de:

- Atención personalizada por parte del personal del SNE para brindar orientación y asesoría en la búsqueda de la mejor opción de empleo disponible.
- Información y vinculación con las oportunidades de empleo que ofertan las empresas.
- Vinculación con oportunidades de empleo en lugares distintos a los de su residencia.

A LAS INSTANCIAS EMPLEADORAS

Servicio gratuito, accesible, eficiente y ágil de:

- Identificación de necesidades de recursos humanos.
- Perfilamiento de puestos de trabajo disponibles.
- Apoyo en el reclutamiento de personal.
- Promoción de sus puestos de trabajo disponibles entre las personas buscadoras de empleo.
- Reducción de costos de contratación de personal.

REQUISITOS PARA LA POBLACIÓN

- Ser una persona buscadora de empleo.
- Tener 18 años o más.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

Requisitos para las personas buscadoras de empleo:

- Presentar copia de su Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Registrarse en el Servicio Nacional de Empleo (<https://www.empleo.gob.mx/reg-bt-01>).

Requisitos para las instancias empleadoras:

- Requerir personal para cubrir puestos de trabajo disponibles.
- Registrarse en el Servicio Nacional de Empleo (<https://www.empleo.gob.mx/reg-emp-01>).
- Contar con su Registro Federal de Contribuyentes.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La presente convocatoria estará vigente durante todo el año.

Los beneficios, requisitos y documentación específicos para acceder al Programa se pueden consultar en las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo, publicadas en el Diario Oficial de la Federación y en la dirección electrónica:

<https://www.gob.mx/stps/es/documentos/programa-de-apoyo-al-empleo>

Las personas interesadas deberán presentarse en las Oficinas del Servicio Nacional de Empleo de la entidad federativa en que residan. Para obtener información sobre la ubicación que más le convenga, llame sin costo desde cualquier lugar del país al teléfono: 079 o bien consulte en la dirección electrónica:

<https://www.empleo.gob.mx/sne/directorio-de-oficinas-sne>

DIRECTORIO DE LAS OFICINAS DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Coordinación Regional Sureste Saltillo

Victoria No.608 Poniente planta baja, Zona Centro, C.P.25000
844 410 34 50, 844 410 34 22 y 844 412 71 88

seecoah_vinculacionempleo@stps.gob.mx

Coordinación Regional Laguna Torreón

Prolongación Colón No.857 Sur, Luis Echeverría Álvarez, C.P.27220
871 711 15 81, 871 711 15 82

snetorreon@hotmail.com

Coordinación Regional Centro Monclova

Boulevard Juárez No.719 y 717, Col. Roma, C.P.25710 Frontera,
866 633 39 39

seemonclova_infor@stps.gob.mx

Coordinación Regional Carbonífera Sabinas

Lamadrid No.289 Ote. Zona Centro, entre
Reforma y E. Carranza, C.P.26700

861 612 06 29

snesabinas_vinc@hotmail.com

Coordinación Regional Norte Piedras Negras

Cuauhtémoc No.714 Norte, entre Bravo y Aldama, Zona Centro,
C.P.26010

878 141 08 04

seepiedras_vinc@stps.gob.mx

Coordinación Regional Norte I Acuña

Ramos Arizpe No.210 planta alta, esq. con Lerdo, Zona Centro,
C.P.26200

877 773 11 70

sneacu_vinculacion@hotmail.com

Unidad Central Saltillo

Calle Carlos Abedrop Dávila No.2610, Centro Metropolitano Coahuila,
C.P.25022

844 412 56 76, 844 410 52 49, 844 414 21 00

ieecoah_coordvinculacion@stps.gob.mx

seecoah_becas@stps.gob.mx



2026
año de
Margarita Maza